MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015
ID N°: **295254**
ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Concepción, 30 de abril de 2015.

ADENDA N° 01

Donde dice: Sección III Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas.

"La empresa adjudicada deberá presentar el Registro de Establecimiento expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición. Al momento de la apertura de ofertas la empresa podrá presentar copia de la mesa de entrada de la tramitación del Registro de Establecimiento y/o de la Renovación de Registro de Establecimiento".

Debe decir: Sección III Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas.

La empresa adjudicada deberá presentar el Registro de Establecimiento expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición para el momento de la adjudicación, una vez habilitado el local escolar donde se prepararán los alimentos.

OBS: Los demás puntos del PBC, no sufre modificaciones

Víctor Fabián Maidana
Encargado UOC